

# **COFINA**

## **CHOCOLATES FINOS NACIONALES S.A.**

---

Guayaquil, mayo 31 del 2001.

### **INFORME DEL COMISARIO**

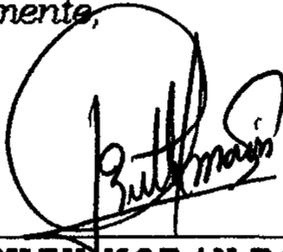
Señores:  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.  
**CHOCOLATES FINOS NACIONALES S.A.**  
Ciudad.-

Dando cumplimiento a las disposiciones Legales y Estatutarias de la Compañía **CHOCOLATES FINOS NACIONALES**, pongo a vuestra consideración este informe, que comprende al período 1 de enero al 31 de diciembre del 2000.

- La Administración se ha ceñido a las disposiciones estatutarias y reglamentarias.
- Las cifras que se leen en los Estados Financieros son el reflejo de lo que dicen los libros de Contabilidad.
- La Contabilidad ha sido llevada de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las disposiciones del catálogo de cuentas emitido por la Superintendencia de Compañías.
- En mi opinión la Contabilidad ha sido llevada correctamente, Los Balances y Estados Contables reflejan razonablemente la realidad financiera de la empresa, los libros y actas están correctamente llevados.

Respecto al cumplimiento por parte del Gerente se han ajustado a las Normas Legales y Estatutarias.

Atentamente,



---

**SRA. RUTH MORAN RODRIGUEZ**  
**COMISARIO**

